



ANUNCIO del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, por el que se somete a información pública el expediente para la autorización administrativa de ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias clasificadas como “Vereda del Congustro” y “Cañada Real de La Portella”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Isábena (Huesca), para la construcción de la Variante de la Línea Aérea de Alta Tensión (25kV) Gistaín entre SE Puebla de Roda y AP404292, promovido por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, SAU. (Número de Expediente INAGA 220101/56/2024/08143).

Se está tramitando en el Instituto Aragonés de Gestión Ambiental la autorización administrativa de ocupación temporal de terrenos en las vías pecuarias clasificadas como “Vereda del Congustro” y “Cañada Real de La Portella”, de titularidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, en el término municipal de Isábena (Huesca), para llevar a cabo la instalación eléctrica Variante de la Línea Aérea de Alta Tensión (25 kV) Gistaín entre SE Puebla de Roda y AP404292, solicitada por Hidrocantábrico Distribución Eléctrica, SAU. Expediente INAGA 220101/56/2024/08143.

Esta solicitud se somete a información pública en cumplimiento de lo establecido en el artículo 31 de la Ley 10/2005, de 11 de noviembre, de vías pecuarias de Aragón, y en la normativa vigente del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento, fijando un plazo de un mes, a partir de la publicación del presente anuncio, para que los interesados puedan examinar la documentación en las dependencias de la Delegación de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, en avenida de La Paz, número 5, bajos, en horario de oficina y en la url: <http://www.aragon.es/inaga/informacionpublica>, pudiendo presentar en dicho plazo las alegaciones oportunas por medios telemáticos en esa misma dirección electrónica, o de manera presencial.

Huesca, 23 de septiembre de 2024.— El Jefe de la Delegación Provincial de Huesca del Instituto Aragonés de Gestión Ambiental, Jorge Bernués Ciudad.